



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte.

LXVII/CJ/09  
LXVII/CECFD/14

### ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo el día Miércoles 03 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas y se lleva a cabo la reunión de manera híbrida de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte y Juventud y Niñez, efectuándose bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez, y Educación, Cultura Física y Deporte.
- IV.- Informe del siguiente asunto turnado a esta Comisión:

**Asunto 975.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación y la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de implementar a través de talleres al interior de las instituciones educativas, hábitos de autocuidado y de correcta higiene bucodental.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**Asunto 928.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de las Secretarías de Cultura, y de Educación y Deporte, y demás Dependencias o Secretarías que considere pertinente, para que se lleve a cabo una campaña sobre la no violencia en la niñez y adolescencia, la cual tenga como objetivo contribuir



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte.

LXVII/CJ/09  
LXVII/CECFD/14

a la cultura de la paz y desarrollo social e integral en este sector de la población.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA.

V.- Aprobación del lanzamiento de la Convocatoria al Parlamento Juvenil Chihuahuense.

VI.- Asuntos Generales

### ASUNTOS

I.- Con el objeto de verificar la existencia del quorum, **la Diputada Presidenta de la Comisión de Juventud y Niñez Diputada Marisela Terrazas Muñoz**, solicita a la **Diputado Oscar Daniel Avitia Arellanes**, que funja como **Secretario** de las Comisiones, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias y lleve a cabo el pase de lista de asistencia, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento interior y de Prácticas Parlamentarias, contándose con la presencia de las siguientes personas de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte:

<b>Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes</b>	<b>Presidente</b>
<b>Dip. Marisela Terrazas Muñoz</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino</b>	<b>Vocal</b>



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte.

LXVII/CJ/09  
LXVII/CECFD/14

Se justificó la inasistencia de la **Diputada Ilse América García Soto**, por atender asuntos propios de su encargo.

De la Comisión de Juventud y Niñez:

<b>Dip. Marisela Terrazas Muñoz</b>	<b>Presidenta</b>
<b>Dip Magdalena Rentería Perez</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. Rosana Díaz Reyes</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. Saúl Mireles Corral</b>	<b>Vocal</b>

Se justificó la inasistencia de la **Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez**, por atender asuntos propios de su encargo.

Una vez verificado el Quórum Legal de las Comisiones la **Diputada Presidenta de la Comisión de Juventud y Niñez Marisela Terrazas Muñoz**, señala que todos los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.

II. En relación al segundo punto, la **Diputada Presidenta de la Comisión de Juventud y Niñez Marisela Terrazas Muñoz**, procede a dar lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad.

III. En relación al punto número tres del orden de día, la **Diputada Presidenta de la Comisión de Juventud y Niñez, Marisela Terrazas Muñoz** pregunta si tienen alguna propuesta para designar a quienes fungirán como titulares de



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

---

## Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte.

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

LXVII/CJ/09  
LXVII/CECFD/14

la Presidencia y Secretaría de las Comisiones Unidas, proponiendo el **Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes** a la **Diputada Marisela Terrazas Muñoz** como Presidenta de las Comisiones Unidas, aprobándose por unanimidad de votos la propuesta. Por tal motivo se designó en la Presidencia de las Comisiones Unidas a la **Diputada Marisela Terrazas Muñoz** y la Secretaría quedó a cargo del **Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes**.

Siendo las once horas con catorce minutos se declaran formalmente instaladas las **Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte**.

**IV.** Ahora bien, la **Diputada Presidenta Marisela Terrazas Muñoz**, informó que estas Comisiones Unidas fueron instaladas en virtud de que les turnaron la iniciativa marcada con el número 975 y 928 descrita en el orden del día de esta reunión.

**V.** Continuando con el quinto punto del orden del día, aprueban por unanimidad la fecha para el lanzamiento de la convocatoria del Parlamento Juvenil.

**VI.** En el último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, le solicita al **Diputado Secretario** que consulte si existen asuntos generales que tratar, por lo que se informa que no se manifestó ninguno.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la reunión.



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

---

## Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte.

LXVII/CJ/09  
LXVII/CECFD/14

Por las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación,  
Cultura Física y Deporte

*Marisela Terrazas M.*  
DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ

**PRESIDENTA**

DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

**SECRETARIO**